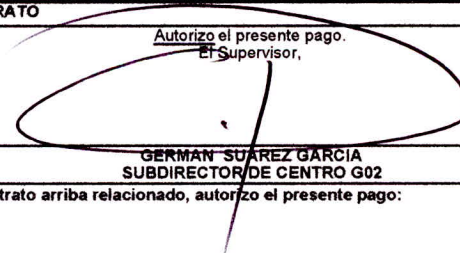
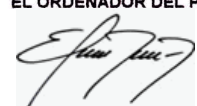


 FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL VALLE DESPACHO REGIONAL-EMPENDIMIENTO		Código Regional 76 Código Centro 101076 Fecha Elaboración 20 de marzo de 2020 Versión FEBRERO 2020 - 2.20 ID de Proceso 77382-982235	
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista: EIDER DÚRLEN CARDONA TORRES Correo electrónico contratista: edc1234.ec@gmail.com		C.C. 1.058.843.822	IP/N° de contacto 23870
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Es declarante de renta? SI	Es Pensionado? NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000 NO		Inducción SST SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ? NO
Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA		Tipo de cta AHORROS	N° Cuenta 87431496257
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000 NO	
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
N° del contrato: 1426249/2020		N° Compromiso SIIF 37420	
Valor Total del Contrato \$ 41.045.333	N° Pago 1	Periodo objeto de pago Del 09/03/2020 Al 31/03/2020	
Saldo Anterior del Contrato \$ 41.045.333		Valor Bruto Pago \$ 2.912.000,00	
Nuevo Saldo del Contrato \$ 38.133.333		Comisiones \$ 0,00	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios \$ 2.912.000		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones \$ 0		Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 2.912.000		Menos, Rete Fuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 1.935.000		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS	Marzo 1027995098	Febrero	
Ingreso Base de Cotización - IBC \$ 1.164.800	\$ 0		
Aporte obligatorio a seguridad social salud \$ 145.600	\$ 0		
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión \$ 186.400	\$ 0		
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional \$ -	\$ 0		
ARL \$ 6.100	\$ 0		
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias \$ -	\$ -		
Aportes voluntarios a cuentas AFC \$ -	\$ -		
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000 \$ -	\$ -		
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700 \$ -	\$ -		
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -	\$ -		
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -	\$ -		
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -	\$ -		
Dependientes hasta \$ 1.139.424 \$ -	\$ -		
Salud hasta \$ 569.712 \$ -	\$ -		
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680 \$ 645.000	\$ -		
Retención en la Fuente Contingente \$ -	\$ -		
		Valor Base retención en la fuente 1.935.000,00	TARIFA
		Valor Base retención en la fuente ICA 2.580.000,00	
		Valor base IVA 0,00	
		IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00	19%
		Menos Retención en la Fuente 0,00	0,00%
		Menos Retención IVA 0,00	15%
		Reteica - 8299 0,00	0,000%
		Pro-UCEVA 14.560,00	0,500%
		Universidad del Pacífico 0,00	0,000%
		Otras Retenciones 0,00	0,000%
		Otras Retenciones 0,00	0,000%
		*Descuentos de Libranza 0,00	
		Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00	
		VALOR A PAGAR \$ 2.897.440,00	
SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
1. Se participa en reunión con el equipo de trabajo donde se planifico actividades a realizar en el año 2020. 2. Se realiza sensibilización a aprendices sena de diferente carreras técnicas y tecnológicas 3. Se brinda acompañamiento a la empresa Fihisca Piscicultura S.A.S que fue creada con recursos Fondo Emprender 4. Se brinda asesoría a los emprendedores ganadores de convocatorias F.E para la formalización de las empresas en cámara de comercio 5. Atención a Emprendedores y Empresarios en sala de emprendimiento SBDC CLEM y vía web y telefónico. 6. Reunión equipo de emprendimiento SBDC Tulúa. 7. Se realiza acompañamiento y asesoría a la empresa Agropecuarias Bolívar S.A.S ganador de F.E para su puesta en marcha. 8. Se realiza acompañamiento y asesoría a la empresa Truchera la Esmeralda S.A.S ganador de F.E para su puesta en marcha. 9. Se realiza acompañamiento y asesoría vía web y telefónica a emprendedores en la formulación de plan de negocios. 10. Se realiza el informe del mes de marzo 11. Se participa de reunión vía web con el líder de red y directivas de la regional. 12. Se participa de evento de difusión vía web sobre F.E y operador para el año 2020			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.		 EIDER DÚRLEN CARDONA TORRES EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		Autorizo el presente pago. El Supervisor,  GERMAN SUÁREZ GARCÍA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO  AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO DIRECTOR REGIONAL (E)			



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, Marzo 20 de 2020

Señor (a)
GERMAN SUAREZ GARCIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1426249**
Subdirector De Centro Latinoamericano de Especies Menores
Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
marzo del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1426249 del año 2020

EIDER DURLÉN CARDONA TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.058.843.822 de Pensilvania, en mi calidad de Contratista del SENA, en emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de Cuarenta y un millones cuarenta y cinco mil trescientos treinta y tres pesos M/Cte (\$41,045,333), valor Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de Marzo de 2020 por el valor de Tres millones seiscientos cinco mil trescientos treinta y tres pesos M/Cte (\$3,605,333) , b) Nueve (9) Pagos iguales por los meses de abril a diciembre por valor de 2020 por el valor de Cuatro millones ciento sesenta mil pesos M/Cte (\$4,160,000), . Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORRO N°.87431496257, como aparece en la certificación de banca de la entidad financiera BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA - SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados

CLÁUSULA No. Cuarta.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas	Se gestionan las acciones pertinentes para dar	Lista de asistencia

	establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	cumplimiento a las metas establecidas para el año 2019, reunión líder de red y equipo SBDC para presentación y lineamientos de convocatorias fondo emprender.	
2.	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se realizan reunión de seguimiento de las metas planteadas con el equipo de SBDC del centro para los días lunes a primera hora.	Lista de asistencia
3.	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	Se realizan actividades que conllevan al cumplimiento de las metas asignadas llevando a cabo la agenda programada con el equipo SBDC CLEM.	Planes de negocio en formulación.
4.	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se hace el registro de las actividades en la plataforma Neoserra, en conjunto con el equipo SBDC.	Registro en plataformas
5.	Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se realizan sensibilizaciones a los aprendices del centro con el fin de promover la cultura del emprendimiento.	Lista de asistencia
6.	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se brinda asesoría a emprendedores para la convocatorias F.E formulando planes de negocios para convocatorias.	Lista de asistencias.
7.	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de	Se brinda acompañamiento a la empresa Fihisca Piscicultura, Truchera la Esmeralda y Agropecuarias	Lista de asistencia y fotografías.

	financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA.	Bolivar para la puesta en marcha de la empresa que fueron creadas con recursos Fondo Emprender y se encuentra en etapa de ejecución.	
8.	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	Se realiza el proceso de asesoría en fortalecimiento empresarial a empresas siguiendo los lineamientos fijados por la entidad.	Lista de asistencia.
9.	Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas.	Se realiza agenda de trabajo de las actividades a llevar a cabo con los emprendedores y/o empresarios.	Lista de asistencia.
10.	Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias.	Se proyecta la realizan talleres de ideación, validación temprana de mercado con la finalidad de fortalecer competencias de los emprendedores.	Listado de asistencia y registro fotográfico.
11.	Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.	Se colabora en el desarrollo de competencia de emprendimiento con la colaboración de la coordinación misional y la asignación de profesionales para el desarrollo de contenidos empresariales.	Lista de asistencia.
12.	Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.	Se participa en reunión de difusión de condiciones de fondo emprender y universidad nacional para la vigencia 2020.	Fotos y listado de asistencia.
13.	Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional.	Se proyecta asistir a eventos programados para la	Lista de asistencia



		divulgación de información sobre convocatorias.	
14.	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se realiza proceso que permite cumplimiento de entrega oportuna de información y autocontrol.	Formatos siga
15.	Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.	Se promueven diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.	Lista de asistencia.
16.	Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil.	Se apoya en los diferentes proceso administrativos del centro y la regional valle.	Listado de asistencia.
17.	Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.	Elaboración de informe de ejecución contractual mes de marzo.	Informe de ejecución contractual (anexo, planilla seguridad social).
18.	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA.	Se cumple con los parámetros de habeas Data cumpliendo con los procesos determinados para cada uno de los programas.	Informes.
19.	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2020 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Se realiza ejecución de la programación del contrato en la vigencia 2020, se lleva acabo reunión con el equipo SBDC para la planeación de actividades que conlleven al cumplimiento de las metas establecidas.	Lista de asistencia. Lista de asistencia.
20.	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.	Se cumple con todas actividades inherentes al contrato que permitan una correcta ejecución.	Informes y listas de asistencias.



A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. **1027995098** expedido en simple correspondiente al mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

EIDER DURLÉN CARDONA TORRES

Contratista

C.C. No. 1.058.843.822 de Pensilvania

Recibí a satisfacción:

GERMAN SUAREZ GARCIA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1426249

Subdirector De Centro Latinoamericano de Especies Menores

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-03-18, 09:28:15 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1027995098

Periodo Cotización: febrero de 2020

Periodo Servicio: febrero de 2020

Referencia pago (PIN): 8811306180

PAGADO 18/03/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDIER DURLÉN CARDONA TORRES			Dirección	CALLE 24 A 16 28
Documento	CC1058843822			Teléfono	3162896135
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	TULUA			Identificación	
Representante Legal				ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VAP	CCP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRAP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1058843822	EIDER DURLÉN CARDONA	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS16) COOMEVA EPS	\$ 877.803	\$ 109.800	0.522	\$ 877.803	\$ 4.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 254.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 877.803	\$ 877.803	\$ 877.803	\$ 0	\$ 140.500	\$ 109.800	\$ 4.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 254.900	\$ 2.400	\$ 257.300



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

ANUSCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14560442452



(415)7707212489984(8020) 000001456044245 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 5 8 8 4 3 8 2 2

6. DV

- 7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tulúa

14. Buzón electrónico

2 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 0 5 8 8 4 3 8 2 2

27. Fecha expedición:

2 0 0 7 0 1 1 2

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio:

Pensilvania

5 4 1

31. Primer apellido

CARDONA

32. Segundo apellido

TORRES

33. Primer nombre

EIDER

34. Otros nombres

DURLEN

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio:

Tuluá

8 3 4

41. Dirección principal

CL 24 A 16 28 BRR ROJAS

42. Correo electrónico:

eider89-4@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 6 2 8 9 6 1 3 5

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 4 0 3 1 4

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código

3 4 1 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código:

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 5 3 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

[Firma manuscrita]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:



**POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6**

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor EIDER DURLÉN CARDONA TORRES, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.058.843.822, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 09/03/2020 y fecha fin de contrato 31/12/2020 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001013210191.

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de Marzo de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Ciudad de Expedición: CALI			Sucursal: CALI			Cod. Sucursal: 45			Nro. Póliza: 45-46-101007526			Anexo: 0		
Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:			Vigencia Hasta:			A las:		
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	
09	03	2020	09	03	2020	00:00	30	04	2021	00:00	Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social: CARDONA TORRES EIDER DURLÉN			Identificación: 1058843822-0		
Dirección: CL 52 2 BIS 15			Ciudad: CALI - VALLE		
			Teléfono: 4315800		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social: SENA REGIONAL VALLE			Identificación: 899999034-1		
Dirección: CL 52 2BIS 15			Ciudad: CALI - VALLE		
			Teléfono: 4315800		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.1426249 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, DE ACUERDO LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y A LO DETERMINADO POR EL LÍDER REGIONAL DE RED SENA - SBDC, ASÍ COMO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES ASIGNADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/03/2020	30/04/2021	\$ 4,104,533.30
OBSERVACIONES:			

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 20,000.00	\$ 7,000.00	\$ 5,130.00	\$ 32,130.00	\$ 4,104,533.30	09/03/2020

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
JC ASESORES DE SEGUROS LTDA	164219	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - Teléfono: 6672954 - CALI

Mmsm7

[Firma manuscrita]



Santiago de Cali - Valle,

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

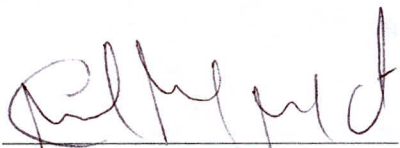
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **SI** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **SI** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$46.418.000)
- e. Por el año gravable 2019, **NO** desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Cali - Valle a los 16 días del mes de marzo de 2020.



EIDER DURLÉN CARDONA TORRES
C.C. 1.058.843.822 de Pensilvania



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

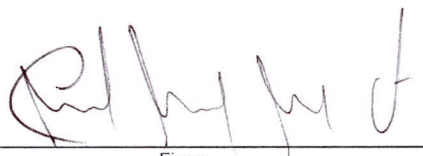
Que el Sr(a) EIDER DURLLEN CARDONA TORRES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1058843822 realizó el día 16/03/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo EIDER DURLLEN CARDONA TORRES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1058843822 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Certificado Bancario

Jueves, 23 de Enero de 2020

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EIDER DURLÉN CARDONA TORRES identificado(a) con CC 1058843822, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	87431496257	2007/02/22	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia

EDILBERTO BUSTOS LOURIDO Esp. Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo Lic. 1422-16		CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL		CARRERA 35 No. 24 - 56 Tel: 226 2000 TULUA	
EMPRESA:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE S E N A				
CARGO:	ASESOR DE EMPRENDIMIENTO		FECHA DEL EXAMEN	D	M A
1. TIPO DE EXAMEN			09	11	2018

INGRESO

2. INFORMACIÓN GENERAL

Nombres y Apellidos	EIDER DURLÉN CARDONA TORRES				
Documento de Identificación	CC. ☒	TI. ☐	C.E. ☐	Número	1.058.843.822
Fecha de Nacimiento	04/01/1989		Edad	29 AÑOS	

3. CONCEPTO MÉDICO

☒	No presenta restricciones
☐	Presenta restricciones
☐	Genera recomendaciones
☐	Aplazado

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS:

1. Completar el esquema de vacunación acorde a los factores de riesgo presentes en su lugar de trabajo, adjuntar copia del carné de vacunación.
2. Hábitos saludables: dieta adecuada y ejercicio físico 150 minutos a la semana de una duración no menor a 30 minutos por sesión.
3. Reportar toda condición de trabajo que pueda ser generadora de AT
4. Emplear adecuadamente todos los EPP requeridos en su puesto de trabajo.
5. Realizar rutinariamente las Pausas Activas.
6. Reportar inmediatamente todo incidente y/o AT
7. Cumplir a cabalidad con todas las normas del reglamento de higiene y seguridad Industrial de la empresa.
8. Acatar las normas de salud ocupacional establecidas para el área de trabajo por su "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST".

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

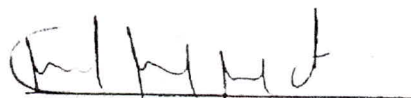
SVE:	ERGONOMICO, PSICOSOCIAL, VISUAL, VOZ
------	--------------------------------------

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pueden influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta".

Nombre del Médico: EDILBERTO BUSTOS LOURIDO
Registro del Médico: 16255
Lic. Salud Ocupacional: 1422- 16


EDILBERTO BUSTOS LOURIDO
Médico Especialista en SST
Fundación U. del Área Andina
Licencia No. LPSST 1422-16

FIRMA Y SELLO DEL MÉDICO


NOMBRE o FIRMA DEL ASPIRANTE

1058843822
DOCUMENTO DE IDENTIDAD